SECRETARIO COM DE LA MACIONA
SEMA DE JUSTICIA DE LA MACIONA

Buenos Aires, de noviembre de 1993.-

En atención al pedido de pasajes (vía terrestre - ida y vuelta - Bahía Blanca/Neuquén) y anticipo de viáticos por el término de cuatro días y medio (4 1/2), formulado precedentemente por la señora Defensora Oficial ante la Cámara Federal de Apelaciones de Bahía Blanca (Provincia de Buenos Aires) doctora María del Carmen Valdunciel de Moroni, con motivo de tener que trasladarse a la ciudad de Neuquén con el objeto de entrevistar a su asistido Gustavo Hernán Sánchez Decker que se encuentra alcjado en la Unidad Carcelaria de dicha Ciudad y que ha sido condenado en primera instancia a la pena de reclusión perpetua, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Registrese, hágase saber y devuélvanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría a sus efectos.-

A Journey

ANTONIO BOGGIANO